



Ayuntamiento de
Cortes de la Frontera
(Málaga)

ANUNCIO DEL RESULTADO DEFINITIVO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA PLAZA DE OFICIAL/A ELECTRICISTA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial/a Electricista del expediente de selección de personal para el acceso a las distintas plazas de personal laboral en el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, en aplicación de la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y realizado el primer ejercicio (teórico), de carácter obligatorio y no eliminatorio, en los términos de la base 7.2 que rige el proceso selectivo según Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 2022/200 de 29 de noviembre de 2022, publicadas en el BOP de Málaga número 234, de fecha 9 de diciembre de 2022, se publicó el resultado provisional de dicha prueba, realizada en fecha de 23 de noviembre de 2023, en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento (en cumplimiento de la Base 8.4 que rige la convocatoria) desde el día 13 de diciembre hasta el 18 de diciembre de 2023, ambos incluidos, con objeto de que se formularan reclamaciones o alegaciones.

Durante dicho plazo NO se presentaron reclamaciones o alegaciones, según consta en certificado de Secretaria de fecha de 20 de diciembre de 2023.

A la vista de lo anterior, el Tribunal calificador considera los resultados provisionales indicados como definitivos, resultados que eran los siguientes:

N.º	DNI	ACIERTOS	FALLOS	NO CONTESTA	TOTAL
1	77.451.020S	23	10	5	9,473
2	45.073.093Q	19	17	2	5,526

Se convoca a los aspirantes a la realización del segundo ejercicio (práctico) de la fase de oposición, basado en el temario y/o las tareas y funciones propias de la plaza convocada, acordándose fijar la fecha, hora y lugar en que se celebrará el próximo día 6 de febrero de 2024, a las 12:00 horas, en la Biblioteca municipal, ubicada en la Casa de la Cultura sita en la Plaza de Carlos III s/n de esta localidad.

Los aspirantes serán convocados para la realización de la prueba en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal, debiendo asistir provistos del DNI, carnet de conducir o pasaporte y bolígrafos propios (azul).

Hash: d12394970cate464ea529e3dd4112a79e7b29b774ef173e3579904569c2283484e6d5cad9cfa0d5a3bd33785c53c8db299464273619b19affb1b1e21c3cf7342 | PÁG. 1 DE 3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

PATRICIA VILLANUEVA ORTEGA

CÓDIGO CSV

d987e05300660a8f31c7af5b5744681c09319687

NIF/CIF

****170**

FECHA Y HORA

21/12/2023 10:39:13 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Cortes de la Frontera, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Patricia Villanueva Ortega.

Hash: d12394970cate464ea529e3dd4112a79e7b29b774fe173e3579904569c22034e6d5cad9cfa0d5a3bd33785c53c8db299464273619b19affb1b1e21c3cf7342 | PÁG. 2 DE 3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

PATRICIA VILLANUEVA ORTEGA

CÓDIGO CSV

d987e05300660a8f31c7af5b5744681c09319687

NIF/CIF

****170**

FECHA Y HORA

21/12/2023 10:39:13 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>



Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga)
Nº IREL: 1290461



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d987e05300660a8f31c7af5b5744681c09319687

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>

Hash del documento: d12394970cafe464ea529e3d41f2a79e7b29b774fef173e3579904569c22d34e6d5cad9cfa0d5a3bd33785c53c8ddb299464273619b19afffb1b1c21c3cf7342

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290461_2023_00000000000000000000018808760

Órgano: L01290461

Fecha de captura: 21/12/2023 10:38:41

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d987e05300660a8f31c7af5b5744681c09319687

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf